

La Inteligencia Emocional y su trascendencia la organización empresarial

50 Horas

Objetivos:

- Dotar al alumnado y a las empresas de los conocimientos tanto teóricos como prácticos de instrumentos para la Gestión del Acoso (incluyendo el acoso sexual y/o por razón de sexo) en el trabajo, desde una perspectiva integradora, y que sean capaces de detectar posibles casos de acoso e implantar los planes de acoso necesarios para la empresa.

Contenidos:

Tema 1. Base conceptual y legislativa sobre el acoso laboral

Marco legislativo y régimen sancionador

Concepto de acoso laboral y delimitación legislativa

Perfiles, identificación y factores

Procedimiento de denuncia y legislación aplicable

Tema 2. Ley Orgánica 10/2022 de garantía integral de libertad y Ley 4/2023

Estructura básica de la LO de garantía integral de la libertad sexual

Novedades principales de la Ley Orgánica

Aspectos en materia laboral de la Ley Orgánica

Aspectos más polémicos de la normativa

Ley 4/2023 para la igualdad de personas trans y para la garantía derechos personas LGTBI

Tema 3. Acoso laboral, origen y consecuencias.

Introducción y definiciones

Tipos de violencia laboral, causas y desarrollo

Las partes implicadas

Estrategias de intervención

Tema 4. Acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral.

Concepto y tipologías de acoso sexual y por razón de sexo

Perfiles, causas y estrategias de afrontamiento

Mitos, medidas preventivas y consecuencias

La Violencia de género y la violencia sexual

Tema 5. Violencia digital en el ámbito laboral

Violencia digital en el ámbito laboral

Diferentes formas de violencia digital en el ámbito laboral

Ciberacoso o network mobbing

Características de la persona ciberacosadora

Violencia sexual digital

Medidas preventivas frente a la violencia digital en la empresa

Tema 6. Elaboración e implantación de los protocolos de acoso en la empresa.

Pasos de elaboración e implantación de un protocolo de acoso laboral

Protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual y el acoso por razón de sexo en la empresa.